



Quarenta mercurios.

SELO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

de Enero, de cuya cantidad Revasada la de ocho
cientos treinta y seis r. y medio por la sexta
parte de Dho su principal valor para el caso
de Venta, segun la costumbre que se halla es-
tablecida en este punto, Resulta de liquido va-
lor para el efecto de Dha fianza, el de qua-
tromil, ciento ochenta y dos r. y medio.

Por lo Respectivo à la pertenencia consta
por los Documentos exhibidos, que en los dias
primero de Octubre de l' año pasado de no-
venta y seis, y tres de Agosto de noventa
y ocho, Juan de Oliver, y Agustina Gonzalez
Fernandez su legitima muger vecinos de
la ciudad de Cartagena, por si, y como apo-
derados de otros consortes sus hermanos
y Fran.^{co} Gonzalez primer musico al Res-
gimiento de Caballeria del Rey, vendier-
on dha casa à el nominado Gabrièl
mellado por las Escrituras que otorga-
ron ante los Escribanos de l' numero